

04/06/2013

COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA ATOZHIÑAN S.A

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2012

Compañeros me remito a ustedes con el único y exclusivo fin de aclarar que se ha estado en la Superintendencia de Compañías sin la presentación de los Estados financieros, además no habido movimiento económico y administrativo que represente informar con detalle.

La premura es cumplir a cabalidad con los requisitos en el órgano de control societario como es la Intendencia de compañías, para poder hacer los debidos trámites cuando se requiera y más aún porque es el compromiso como sociedad.

Esperando solucionar y seguir en adelante.

Atentamente.



José Morocho
COMISARIO